

DE *ASIDON* A SIDUEÑA

LOCALIZACIÓN DE *MADĪNAT ŠIDŪNA* EN EL YACIMIENTO DE
DOÑA BLANCA

Resumen: El artículo trata de demostrar que la ciudad andalusí de *Šidūna* y su antecesora fenicia *Asidon*, mencionadas en las fuentes grecolatinas y árabes e identificada secularmente con la actual Medina Sidonia, se corresponde, en realidad, con Sidueña, lugar situado entre Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María, a los pies de la Sierra de San Cristóbal, frente al río Guadalete.

Palabras clave: *Šidūna*. *Asidon*. Sidueña. Medina Sidonia. El Puerto de Santa María. Jerez.

Abstract: This work tries to demonstrate that the andalusian city of *Shidhūna* and its Phoenician antecedent *Asidon*, mentioned in the Greek, Latin and Arabic sources and usually identified as Medina Sidonia is, actually, Sidueña, a place which is located today between Jerez de la Frontera and El Puerto de Santa María, in the Sierra de San Cristóbal, opposite the river Guadalete.

Key words: *Shidhūna*. *Asidon*. Sidueña. Medina Sidonia. El Puerto de Santa María. Jerez.

Introducción

Hacia finales del siglo VIII y principios del VII a.C., durante la época de plenitud de Tartessos¹, se conformó el Estado Fenicio Occidental, una de cuyas ciudades principales, *Asidon*, estaba situada a los pies de la actual Sierra de San Cristóbal, en las ruinas del Poblado de Doña Blanca y a medio camino entre Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María.

Con la llegada del islam a la Península el año 711, el Poblado de Doña Blanca quedó integrado en la provincia o cora (*kūra*) de *Šidūna*, unidad político-administrativa con capital en la ciudad del mismo nombre², y una extensión muy similar a la de sus antecesoras goda y romana, pues ocupó parte de la zona suroeste del *conventus hispalensis* que describe Plinio³, y la práctica totalidad

* Centro de Estudios Históricos Jerezanos. PAI HUM-385 (Universidad de Cádiz): edabordo@telefonica.net.

Fechas de recepción, evaluación y aceptación del estudio: 17-III-2009; 28-V-2009 y 4-VI-2009.

1 Ruiz Mata (2006).

2 Aunque el nombre de esta ciudad aparece en numerosas ocasiones con *fatha*: *Šadūna*, creo más correcta la vocalización *Šidūna*, por los resultados Sidonia y Sidueña castellanos.

3 Plinio, NH, III, 3, 11.

del *conventus gaditanus*. La cora limitaba al norte con las de Niebla, Sevilla y Morón; al este, con la de *Tākūrūna*; al sur, con la de Algeciras; y al oeste, con el Océano Atlántico⁴.

Hasta mediados del siglo IX, *Šīdūna* era aún la ciudad preponderante de la cora, condición que heredaba de *Asidon*, enclave que a finales del siglo VI, tras la crisis del Bajo Imperio Romano y el declive de *Gades* (Cádiz), se convirtió, con la monarquía visigoda bien asentada ya en la Península, en el centro administrativo y espiritual de la comarca⁵.

Pero a partir de las incursiones normandas del 229-30 (=844), *Šīdūna* inicia un declive paralelo al ascenso de otros núcleos urbanos como *Qalsāna* y *Šarīš* (Jerez), sucesivas capitales que al tiempo se convirtieron en centros intelectuales de cierta importancia, coincidiendo con el período de bonanza económica que la cora experimentaba por entonces –según al-Ḥimyarī (m. dp. 726=1325-6)⁶, sus impuestos anuales se elevaban por encima de los cincuenta millones de dinares en tiempos de al-Ḥakam II (m. 366=976)–. Este esplendor viene reflejado en la obra *Ta'rij 'ulamā' al-Andalus* (Historia de los ulemas de al-Andalus) del cordobés Ibn al-Faraḏī (m. 403=1013), que inmortaliza a una treintena de sabios de *Šīdūna* y otros enclaves y alquerías de la zona, especialmente las mencionadas *Qalsāna* y Jerez⁷. Esta circunstancia pone en serias dudas la tesis de Joaquín Vallvé⁸, según la cual, *hādirat qališāna* (grafía que da este investigador sin constancia documental y en la que confunde *Qalsāna* y *Qālis-Qādis*) no sería el nombre de ninguna ciudad, sino la traducción que hace al-Rāzī de la expresión latina *urbs gaditana* para indicar la capital del antiguo *conventus gaditanus*, que en época islámica –afirma Vallvé– *unas veces estuvo en Cádiz, otras en Jerez y en Arcos y finalmente en Medina Sidonia*.

Si hacemos caso de las fuentes escritas, la ruina de *Šīdūna* y de *Qalsāna* parece concretarse en el siglo de las taifas. A partir de ese momento, los datos sobre ambas poblaciones, sobre todo los de la primera, se diluyen. De este modo, en el *Kitāb al-Šila* de Ibn Baškuwāl (m. 578=1183), obra que continúa el diccionario bio-bibliográfico de Ibn al-Faraḏī, sólo se cita a un personaje de *Šīdūna*

4 Vallvé (1986: 325-6); Toledo Jordán (1996: 113-9); Abellán Pérez (2004: 21-8).

5 Vega Geán y García Romero (1997: 116 y ss).

6 Al-Ḥimyarī, Rawḏ, 339.

7 Ibn al-Faraḏī, *Ta'rij 'ulamā' al-Andalus*, ed. 'I. al-Ḥusaynī, 2 vols., El Cairo, 1954; vid. tb. Borrego Soto (2004).

8 Vallvé (1967: 244-5; y 1986: 230 y 325-6).

y a otro de *Qalsāna*: Abū Ḥātim Muhammad b. Kaṭīr al- Qurašī al-Majzūmī (m. 475=1082-3) y Jalaf b. Hāni' (que debió de morir a mediados del siglo XI), respectivamente⁹.

La parquedad de información sobre la cora de *Šiqūna* en esos años se limita a la narración de episodios bélicos e históricos muy puntuales en los que esta provincia tuvo algún protagonismo. Sobre sus ulemas, sabemos lo que nos dice el propio Ibn Baškuwāl, que añade a las biografías ya citadas las de dos sabios de Cádiz¹⁰ y la del talaverano Abū l-Qāsim Ibn Ŷahwar (m. 527=1132-3), maestro afincado en Jerez¹¹, ciudad que desde principios del siglo XII se hará con el control político e intelectual de la cora hasta su conquista por Alfonso X¹².

I. *Asidon* y *Madīnat Šiqūna*. Síntesis historiográfica de una polémica

En las primeras excavaciones del tell de Doña Blanca se hallaron los restos islámicos más antiguos de la provincia que se conocen hasta ahora y que datan de comienzos del siglo VIII¹³. El nombre de toda la zona donde se localiza este yacimiento es, desde época medieval, Sidueña. En su solar se encuentran los vestigios de la que tal vez fuera la capital del Estado Fenicio Occidental, y otros de origen romano, visigodo e islámico¹⁴. La posibilidad de relacionar estos indicios con la mencionada *Asidon* y la *Šiqūna* andalusí es demasiado sugestiva como para desecharla. La etimología y las fuentes escritas parecen darnos la razón al tiempo que descartan, de un modo casi concluyente, la secular identificación de estos topónimos con la actual Medina Sidonia.

Es cierto que la cuestión no es asunto nuevo ni original, pues va tomando cuerpo a lo largo del siglo XVIII. La aparición en aquella centuria de la *España Sagrada* de Enrique Flórez supuso un punto de inflexión para las investigaciones de geografía histórica peninsular que se desarrollaban entonces. La obra, que estudia los anales de las distintas sedes episcopales españolas, se convirtió en obligada referencia para toda la erudición local andaluza de la segunda mitad del XVIII, y sirvió además de estímulo para la publicación de nuevos trabajos en los

9 Ibn Baškuwāl, *Sila*, 433, n° 1214; y 147, n° 368.

10 Se trata de Abu 'Umar Ibn al-Ḥaŷŷāl (147, n° 368); y de Abū l-Ḥasan Ibn al-Aftas (377, n° 1025).

11 Ibn Baškuwāl, *Sila*, 350, n° 950.

12 Borrego Soto (2004).

13 Mira Rodríguez (1988); Aguilar Moya (1999: 208).

14 Ruiz Mata & Pérez (1995); Ruiz Mata (1999).

que se intentaba rebatir o corroborar las apreciaciones del propio Flórez. Ello llevó, en algunos de los casos, a agrios debates de carácter histórico y geográfico, entre los que sobresalió el relacionado con la exacta ubicación de Asidon ¹⁵.

Rodrigo Caro ¹⁶ había sostenido el posible origen fenicio de Medina Sidonia, sobre la que posteriormente se fundaría, en tiempos de Julio César, la colonia romana de Asido Caesarina. El hecho lo corroboraban los hallazgos de las inscripciones *CIL* II 1313 (*M(arco) Antonio M(arci) f(ilio) / Gal(eria) Syriaco Iivir(o) / mun(icipii) Aug(usti) Gad(itani) / d(ecreto) d(ecurionum)*), II 1318 (*M(arco) Cassio M(arci) f(ilio) Gal(eria) Sabino / Fabius Capito frater*), II 1320 (*Clodia [G]lucera*) y II 1324 (*L(ucio) Fabio L(uci) f(ilio) Gal(eria) / Capitoni / amico optumo(!) / L(ucius) Aelius / Rocianus*) que venían a confirmar, a su vez, los textos de Plinio y Ptolomeo, ya que para el propio Caro el nombre Medina es árabe, y según los que entienden esta lengua, significa ciudad; el renombre Sidonia es derivado de Asido o Asidonia, que fue su antiguo apellido. Asimismo, Caro defendía la pronta cristianización del lugar, que albergó un obispado, cuya figura relevante, en el siglo VII d.C., fue Pimenio, promotor de una importante política de fundación de edificios religiosos, como demuestran los epígrafes encontrados en Utrera, Medina Sidonia y Vejer de la Frontera ¹⁷.

La polémica estaba servida y la iglesia jerezana reaccionó –con la clara intención de obtener argumentos históricos para romper su vínculo de dependencia con la Archidiócesis de Sevilla–, reivindicando la asimilación de Jerez de la Frontera con la antigua *Asido*, en un intento de recuperar la silla episcopal anterior a la llegada de los musulmanes, y que tras la conquista cristiana de la zona había pasado a la ciudad de Cádiz. Los encargados de realizar este trabajo fueron Francisco de Mesa Xinete, canónigo de la Colegiata de Jerez, y Jerónimo de Estrada, rector en el Colegio de la Compañía de Jesús de la ciudad de Arcos de la Frontera. Ambos consiguieron, en mayo de 1753, que el Cabildo Municipal ordenase la recogida de todas las estatuas e inscripciones existentes en la ciudad y fueran depositadas en el edificio renacentista del Cabildo Viejo.

Toda esta documentación arqueológica, junto a las crónicas de Alfonso X el Sabio, del Moro Rasis y otras obras menores, se remitieron a Enrique Flórez, quien las incluyó en el tomo X de su *España Sagrada*, donde desechó la común

15 Salas Álvarez (2004: 693-8).

16 Rodrigo Caro (1634: 123-5).

17 Cf. Vega Geán y García Romero (1997).

idea de la localización de *Asido Caesarina* en Medina Sidonia, que había defendido en otros trabajos, para situarla, por el contrario, en el solar de Jerez de la Frontera¹⁸. Como apunta Salas Álvarez¹⁹, debido a la autoridad que en cuestiones de historia de las sedes episcopales tenía la obra de Flórez, sus tesis supusieron un respaldo casi oficial a la pretensión de la jerarquía eclesiástica jerezana.

Sin embargo, cuando el jerezano Bartolomé Gutiérrez termina el volumen primero de su obra sobre Jerez, llega a la conclusión de que la ciudad no pudo ser nunca la sede de la silla asidonense, puesto que la antigua Asido se encontraría en el cercano *Pago de Sidueña, del lado de allá del Puente de Guadajabaque*, como parecían indicar los hallazgos de una necrópolis en 1756, durante las labores de acondicionamiento del *Camino Real*, y de la que procedería su nombre por corrupción lingüística. Por ello, considera que *Xerez no fue Asido, sino su heredera, de tal manera que el Obispado no perteneció a Asido, ciudad situada en el Pago de Sidueña, sino a Asidona Xerez, que fue la heredera de su término y señorío, lo que se prueba, en tiempo de los moros, con el capítulo de Rasis donde consta todo el término de que era dueño Xerez*²⁰.

La cuestión tomaba un nuevo rumbo y el erudito sevillano José del Hierro (1701-1766), en un interesante documento rescatado por Jesús Salas Álvarez²¹, se unía a las tesis de Bartolomé Gutiérrez afirmando que *la asonancia de nombre ha arrastrado a muchos a situar este pueblo en Medina Sidonia, pero allí no ocurren las señas que de él dan los autores. Medina no cae en los Turdetanos en cuyo cantón situó Ptolomeo a Asidonia que él llama Asindum. No puede ser Medina el último Pueblo del Convento Jurídico Hispalense después de Obona y Asta, como sitúa Plinio a Asido, pues Medina estuvo en los Turdulos-Bastulos y tocó al convento Jurídico Gaditano. Medina no estuvo mediterránea, respecto de los esteros del Betis, que es otra señal de Asido en Plinio. El sitio en que todas ellas se verifican es en aquella cumbre de Buena Vista [se refiere a la Sierra de San Cristóbal], que está entre el Puerto de Santa María y Jerez. Allí junto a la Venta que se ve todavía el diente de un torreón de Asido, que aún hoy llaman Sidueña las Huertas, que están de allí, al Guadalete; y en la Ermita de la Piedad se conservan aún algunas piedras de romanos. Con que aquí fue Asido, y por consiguiente fue silla Obispal en tiempo de Godos. Ni prueba lo contrario la*

18 Flórez (1753: 47-104).

19 Salas Álvarez (2004: 695).

20 Bartolomé Gutiérrez (1757: 90 y ss).

21 Salas Álvarez (2004: 696-7).

lápida de Pimenio obispo Asidonense, que se conserva en la Ermita de Santiago de Medina; como ni prueba otra que se halla del mismo obispo, en una Ermita de San Ambrosio cerca del mar. Lo más que prueban que uno y otro sitio tocaba a la Jurisdicción del Obispado Asidonense, cuyo término era muy dilatado, y estaban en él Arcos y Medina, y todo él se llamaba término de Sidonia como consta de los Privilegios de D. Alonso el Sabio”²².

Coincidentes con esta idea se mostraron los portuenses Pedro J. de Castro y Anselmo Ruiz de Cortázar²³. En la obra del primero²⁴ leemos que *al recopilarse algún día la historia de todas las dominaciones debe entenderse una misma población Thartesio, Sidonia, Asido Cesariana, Sidona ó Asidona, Saduña ó Xeduna y hoy Sidonia o Sidueña, y de ninguna manera Jerez, ni Medina Sidonia [...]*.

Pero la aparición, en junio de 1789, de una lápida en unas obras de cimentación de la calle Sucia de Medina Sidonia pareció zanjar la cuestión. La inscripción (CIL II, 1315), que para muchos probaba definitivamente la identificación de Medina Sidonia con Asido Caesarina, decía lo siguiente:

Q(UINTO) · FABIO · CN(AEI) · F(ILIO) · GA[L(ERIA)] / SENICAE · IIIIVIR(O) / MUNICIPES · CAESARINI

En efecto, la lectura de la expresión *MUNICIPES CAESARINI*, que fue interpretada como una clara alusión a la colonia Asido quae Caesarina de Plinio, dejaba para muchos cerrada la cuestión. Sin embargo, autores más recientes han vuelto a sugerir la posibilidad de situar en Doña Blanca a la Asidon romana y a su sucesora, *Šidūna*, capital de la cora andalusí homónima²⁵, algo que, no obstante, rechazan Padilla Monge²⁶ y García Alonso²⁷. Para ambos, la identificación de Asido con Medina Sidonia es hoy indiscutible. Como veremos, esta aseveración se contradice con lo que las fuentes escritas nos revelan sobre el topónimo.

22 Del Hierro (1765: 1253).

23 Ruiz Mata (1999: 292).

24 De Castro (1868: 29).

25 García y Bellido (1947: 224-5, n. 61); Sánchez Alborno (1972: 303, n. 164, 165 y 168); Aguilar Moya (1999: 208-9); Borrego Soto (2007).

26 Padilla Monge (1985: 307-8).

27 García Alonso (2003: 67).

II. Reinterpretando las fuentes

II.1. Numismáticas:

El primer testimonio que habla de la existencia de una entidad urbana llamada Asido se encuentra en las monedas de finales del siglo II y principios del I a. C., con la leyenda en caracteres neopúnicos HSDN, equivalente a la latina que la acompaña de emisiones bilingües posteriores, Asido. Sabemos que en las fuentes literarias grecolatinas aparece por primera vez en Plinio²⁸ como Asido colonia Caesarina; de nuevo en Ptolomeo²⁹ como .Asindon y, finalmente, en el Anónimo de Rávena o Ravenate³⁰ como Assidone.

Con el propósito de negar el origen fenopúnico de Medina Sidonia y del topónimo Asido, Padilla Monge³¹ señala que, por su situación tierra adentro, el cerro donde según él habría que localizar a la romana Asido no responde a la ubicación habitual de las factorías fenicias, usualmente levantadas en islas cercanas a la costa, extremos de penínsulas y siempre junto al mar; por el contrario, y dado que los restos hallados en las inmediaciones de Medina Sidonia demuestran que allí no hubo una polis fenicia, el lugar se ajusta especialmente a aquellos en los que se asentaban los poblados indígenas del suroeste peninsular: cerros, cabezos y elevaciones fácilmente defendibles.

Sin embargo, parte de la historiografía de los siglos XVII al XIX había venido identificando Medina Sidonia con una fundación fenicia en la que, además, se habría erigido el segundo templo de Melkart de la península Ibérica, idea que retoman modernamente José Luis Escacena y otros³². Según Padilla Monge, no existen, en efecto, argumentos sobre los que basar dicha presunción.

Una de las pruebas esgrimidas en favor del origen fenicio de Medina Sidonia ha sido la aparente grafía semita del nombre con que aparece nombrada, a veces junto a la forma latina

Asido, en las citadas monedas de los siglos II y I a. C., esto es HSDN. Solà-Solè³³, defensor del carácter libio-fenicio de la ceca de Asido, cree que la

28 Plinio, NH, III, 3, 11.

29 Ptolomeo, Geographia, II, 4, 13.

30 Ravennatis, IV, 45.

31 Padilla Monge (1991: 9-10).

32 Escacena et alii (1994).³² Escacena et alii (1994).

33 Solà-Solè (1980: 33-4).

posible presencia en la leyenda monetaria del signo *šade* o /š/ enfático típico de las hablas semíticas, emparentaría el topónimo HŠDN = ASIDO con el de la antigua Sidón, ŠDN; del mismo modo, el /š/ podría explicar el sonido /n/ intermedio de 'Asidon en Ptolomeo.

Contrariamente a la idea de Solà-Solè, afirma Padilla Monge³⁴ que esta leyenda HŠDN alude, mediante el sistema de escritura fenopúnico, a un topónimo indígena. Para este autor, el /š/ podría no ser enfático sino largo, propio de un nombre autóctono y similar al sonido representado por la /-ss-/ geminada de algunos nombres de ciudades del sur peninsular como Carissa, Ossigi o Nabrisa.

Por otro lado, tampoco descarta Padilla Monge que el signo inicial H de las leyendas monetarias se corresponda sólo con el artículo semita, algo también defendido por Solà-Solè, sino que podría representar, sin embargo, un sonido /a/ levemente aspirado y característico de otros topónimos nativos, como sucede con el indoeuropeo Asta, escrito a veces Hasta. Es por estas razones por las que Padilla Monge estima que *Asidon es un nombre indígena, el del antiguo enclave antecesor de Medina Sidonia, cuya N final se corresponde con la terminación de nominativo singular de algunas lenguas indoeuropeas³⁵.

Toda esta argumentación presenta, sin embargo, un problema fundamental: situar el topónimo Asidon en el solar de la actual Medina Sidonia, lo que forzosamente lleva a la necesidad de negar el carácter fenicio o fenopúnico del epígrafe monetario que defienden, tal vez acertadamente, Solà-Solè o M^a Paz García-Bellido³⁶. Desde nuestro punto de vista, partimos de un primer étimo atestiguado, HŠDN, probablemente fenicio o que ha pasado por una lengua púnica, y que llega al latín declinado como Asidon -is (porque el fonema /n/ está en el topónimo autóctono), y de ahí al latín vulgar Asidon, derivado del acusativo Asidon(-em) que, muy probablemente en época visigoda o en los comienzos del período andalusí, tomaría una terminación de femenino, As(s)idona, característica de tantos otros topónimos ibéricos pre-árabes³⁷, hasta llegar a *Šidūna*, con la pérdida de la /a/ inicial del artículo semita.

34 Padilla Monge (1991: 10).

35 Padilla Monge (1991: 10-11).

36 García-Bellido (2001: II, 45-7).

37 Carmona González (2009).

El origen de las monedas a las que venimos haciendo alusión y el topónimo Asidon deben localizarse en Sidueña, es decir, en las ruinas de la ciudad fenicia de Doña Blanca.

II.2. Fuentes grecolatinas:

Claudio Ptolomeo, autor que vivió durante la primera mitad del siglo II d. C., redactó sus obras astronómicas y geográficas seleccionando datos de matemáticos, astrónomos y geógrafos griegos diversos, fundamentalmente Marinos de Tiro e Hiparco de Nicea. Las fuentes de éstos fueron, probablemente, portulanos tirios hoy perdidos a los que añadieron sus propias observaciones, basadas en la experiencia de los navegantes fenicios del I milenio a. C., y otras noticias extraídas de viajeros y de los distintos itineraria que surcaban el Imperio Romano. Uno de los títulos principales de Ptolomeo, la *Geographia*³⁸, basada en toda esta información, facilita el nombre de numerosas poblaciones de la ecúmene de su época situándolas en unas coordenadas (longitudes y latitudes) que, a pesar de las alteraciones sufridas a partir del siglo IV d. C., han llegado hasta nosotros y pueden ser interpretadas.

En España contamos, entre otras, con la obra de Jesús Montero Vitores³⁹, quien fundamenta su teoría en la llamada Tabla IV, definida por Martínez Hombre⁴⁰ para hallar la equivalencia de longitudes ptolemaicas partiendo de los datos de latitud establecidos en la *Geographia* para algunas de las ciudades del norte de Hispania.

Montero Vitores⁴¹, tomando esta Tabla IV como referencia y ampliándola, opina que muchas de la mediciones recogidas por Ptolomeo no se corresponden con el topónimo secularmente asignado a un enclave, aunque éste sea sobradamente conocido –como sucederá en nuestro caso con Asidon y Medina Sidonia–. Además, cabe recordar que en Ptolomeo las coordenadas se cuentan de cinco en cinco minutos, por lo que a la localización de un punto concreto debemos darle ese margen de error máximo con respecto al paralelo dado. Tampoco hay que olvidar que Ptolomeo calcula las latitudes (*klimata*) a partir del ángulo formado

38 Ptolemaï, Claudii, *Geographia*, editio C. F. A. Nobbe cum introductione a Aubrey Diller, Hildesheim-Zurich-New York, 1990.

39 Montero Vitores (1991).

40 Martínez Hombre (1964).

41 Montero Vitores (1991: 99-101).

por el horizonte y la estrella polar, y las longitudes considerando las distancias que los viajeros recorrían por mar o por el trazado de las vías romanas, y el tiempo empleado en recorrerlas, de ahí que sea prácticamente imposible establecer un paralelismo exacto entre los meridianos ptolemaicos y los actuales.

Según la *Geographia* de Ptolomeo⁴², *Asindum* (= *Asidon*) se hallaba a 36° 50' de latitud Norte, coordenadas que en la Tabla IV de Martínez Hombre y Montero Vitores⁴³ equivaldrían a 36° 42' N actuales. Tomando como referencia otro punto mencionado en Ptolomeo y localizado sin problemas en la actualidad, por ejemplo Asta, indicada con 37° 00' N en la *Geographia*⁴⁴, observamos que en la Tabla IV se corresponden con 36° 50' N reales.

Curiosamente, la latitud actual de las ruinas de Asta, a unos doce kilómetros al noroeste de Jerez de la Frontera, es de 36° 47', sólo tres minutos por debajo de la que ofrece la Tabla IV y dentro del margen de error de uno a cinco minutos que Montero Vitores concede a Ptolomeo. Del mismo modo, la latitud del pago de Sidueña y de las ruinas fenicias de Doña Blanca es de 36° 37', también dentro de los parámetros de las coordenadas ptolemaicas. Quiere esto decir que las latitudes de *Asta* y *Asidon*, en Ptolomeo, y de *Asta* con respecto a Doña Blanca en la actualidad, distan diez minutos, alrededor de quince kilómetros en línea recta. Como la latitud actual de Medina Sidonia, identificada secularmente con *Asidon*, es de 36° 28', muy alejada de la que se le supondría actualmente al transformar las coordenadas ptolemaicas, podríamos resolver que, también a partir de los datos de latitud de Ptolomeo, es posible localizar la ciudad de *Asidon* en las ruinas fenicias del tell de Doña Blanca. No obstante, si bien es cierto que la latitud resulta un parámetro más fiable que la longitud, ésta no puede ser obviada sin más.

En efecto, si tomamos aisladamente la longitud establecida por Ptolomeo para *Asindum* (6° 30'), la opción de situar a esta ciudad sobre el solar de Medina Sidonia ganaría muchos enteros, como muestra el siguiente cuadro elaborado por Tomás Tornadijo a partir del método matemático de regresión lineal, en el que *Asindum* se sitúa a tan sólo 4,78 minutos de longitud de la actual Medina Sidonia, frente a los 18,82 de Doña Blanca⁴⁵.

42 Ptolomeo, *Geographia*, II: 4, 4.

43 Montero Vitores (1991: 101).

44 Ptolomeo, *Geographia*, II: 4, 10.

45 Tornadijo, comunicación personal de 13 mayo 2009 que agradezco sinceramente; vid. tb. Tornadijo (2008).

Nombre	Tablas	$\lambda_{\text{Ptolomeo}}$	λ_{Lugar}	Lugar	λ_{Real}	Dif. minutos
<i>Gadeira</i>	II, 5, 13	5,1667°	6,2986°	Cádiz	6,3788°	4,81
<i>Carteia</i>	II, 4, 6	7,5000°	5,4123°	Guadarranque	5,4569°	2,67
<i>Asta</i>	II, 4, 10	6,0000°	6,1743°	Mesas de Asta	6,0495°	7,49
<i>Baelon</i>	II, 4, 3	6,2500°	5,7746°	Bolonia	5,9508°	10,57
<i>Boca Este Baetis</i>	II, 4, 4	5,3333°	6,3652°	Sanlúcar	6,3130°	3,13
<i>Templo de Juno</i>	II, 4, 5	5,7500°	6,0341°	Cabo Trafalgar	6,1483°	6,86
<i>Portus Menesthei</i>	II, 4, 5	6,0000°	6,1657°	Doña Blanca	6,0495°	6,97
<i>Asindum</i>	II, 4, 4	6,5000°	5,9316°	Medina Sidonia	5,8520°	4,78
<i>Portus Menesthei</i>	II, 4, 5	6,0000°	6,1012°	Dehesa Bolaños	6,0495°	3,10
<i>Asindum</i>	II, 4, 4	6,5000°	6,1657°	Doña Blanca	5,8520°	18,82
<i>Estuario de Asta</i>	II, 4, 4	6,0000°			6,0495°	

Coeficientes de la regresión lineal practicada para las tres primeras filas			
a_0	a_1	r^2	Desviación típica
8,4202982	-0,3951258	0,94	0,109

$$\lambda_{\text{Real}} = a_0 + a_1 \cdot \lambda_{\text{Ptolomeo}}$$

Con todo, no se debe confiar en un cálculo de longitud que no esté ponderado con la latitud, de ahí que haya que aplicar esta regresión lineal a las posiciones actuales y ptolemaicas aunando la información sobre latitudes y longitudes. De este modo, es posible convertir las magnitudes de la *Geographia* en coordenadas geográficas reales cuyos resultados, para el área que nos ocupa, los resume Tomás Tornadijo en una nueva tabla en la que la opción de situar *Asindum* en Doña Blanca resulta la más plausible –como se observa en las

distancias en línea recta (calculadas entre coordenadas con una fórmula geodésica)–, aunque el nivel de precisión no permita establecer conclusiones de una forma definitiva ⁴⁶:

<i>Nombre</i>	<i>Tablas</i>	λ Ptolomeo	ϕ Ptolomeo	λ Lugar	ϕ Lugar	Lugar	λ Real	ϕ Real	Km. a lugar
<i>Baelon</i>	II, 4, 3	6,2500°	36,0833°	5,7746°	36,0901°	Bolonia	5,8281°	36,2173°	15
<i>Gadeira</i>	II, 5, 13	5,1667°	36,1667°	6,2986°	36,5320°	Cádiz	6,2570°	36,4025°	14,9
<i>Hispalis</i>	II, 4, 4	7,2500°	37,8333°	5,9870°	37,3778°	Sevilla	5,9790°	37,3327°	5,1
<i>Carteia</i>	II, 4, 6	7,5000°	36,1667°	5,4123°	36,1856°	Guadarranque	5,3870°	36,1300°	6,6
<i>Asta</i>	II, 4, 10	6,0000°	37,0000°	6,1743°	36,7889°	Mesas de Asta	6,1957°	36,8919°	11,6
<i>Boca Este Baetis</i>	II, 4, 4	5,3333°	37,0000°	6,3652°	36,7887°	Sanlúcar	6,4443°	36,9697°	21,3
<i>Estuario de Asta</i>	II, 4, 4	6,0000°	36,7500°				6,1209°	36,7159°	
<i>Portus Menesthei</i>	II, 4, 5	6,0000°	36,3333°	6,1657°	36,6151°	Doña Blanca	5,9962°	36,4225°	26,2
<i>Asindum</i>	II, 4, 4	6,5000°	36,8333°	5,9316°	36,4624°	Medina Sidonia	5,9594°	36,7162°	28,3
<i>Portus Menesthei</i>	II, 4, 5	6,0000°	36,3333°	6,1012°	36,5932°	Dehesa Bolaños	5,9962°	36,4225°	21,2
<i>Asindum</i>	II, 4, 4	6,5000°	36,8333°	6,1657°	36,6151°	Doña Blanca	5,9594°	36,7162°	21,6

Coeficientes de la regresión multivariante practicada para las cinco primeras filas							
a_0	a_1	a_2	b_0	b_1	b_2	λr^2	ϕr^2
-2,6405147	-0,3728923	0,2992856	11,5422337	-0,1167682	0,7040613	0,98	0,95

$$\lambda_{\text{Real}} = a_0 + a_1 \cdot \lambda_{\text{Ptolomeo}} + a_2 \cdot \phi_{\text{Ptolomeo}}$$

$$\phi_{\text{Real}} = b_0 + b_1 \cdot \lambda_{\text{Ptolomeo}} + b_2 \cdot \phi_{\text{Ptolomeo}}$$

Dos autores latinos que parecen ratificar nuestra tesis son Plinio y el anónimo de Rávena. El primero de ellos decía un siglo antes de que Ptolomeo redactara su *Geographia*:

⁴⁶ Vid. nota anterior.

*Oppida Hispalensis conventus Celti, Axati, Arua, Canama, Naeva, Ilipa cognomine Ilpa, Italica et a laeva Hispal colonia cognomine Romulensis, ex adverso oppidum Osset quod cognominatur Iulia Constantia, Lucurgentum quod Iuli Genius, Oripo, Caura, Siarum, fluvius Maenuba, Baeti et ipse a dextro latere infusus. At inter aestuaria Baetis oppida Nabrissa cognomine Veneria et Colobana, coloniae Hasta quae Regia dicitur et in mediterraneo Asido quae Caesarina*⁴⁷.

Plinio incluye a Asta y a Asido en el convento jurídico de Sevilla y localiza a ambas ciudades próximas entre sí, una junto a los esteros del Betis y la otra más hacia el interior de los mismos, justo la situación que presentan hoy las ruinas de Asta con respecto a Sidueña y el poblado de Doña Blanca. Por otro lado, leemos en el Ravenate⁴⁸ que Asido era una de las ciudades cercanas a Sevilla o a su radio de influencia:

Iterum justa praefatam civitatem Hispalis est civitas quae dicitur Oripo, Urgia, Cappa, Saudone, Burdogo, Saguntia, Assidone.

El profesor Chic García⁴⁹ pone en relación esta supuesta vía mencionada por el anónimo de Rávena entre Asido (que él localiza en Medina Sidonia) e Hispalis con el camino que el Itinerario Antonino describe entre Gades y Corduba⁵⁰:

*Item a Gadis Corduba
409, 1 A Gadis
409, 2 Ad Pontem XII
409, 3 Portu Gaditanu XIII
409, 4 Hasta XVI
410, 1 Vgia XXVII
410, 2 Oripo XXIII
410, 3 Hispali VIII*

A partir de estos datos, Chic García cree posible que un ramal de la Vía Augusta se bifurcara algo más arriba de Urgia-Vgia (Cabezas de San Juan) y bajara internándose por Siarum (Torre de Alocaz), Carisa Aurelia (cerca de

47 Plinio, NH, III: 3, 11.

48 Ravennatis, IV: 45.

49 Chic García (1979-80: 274 y ss).

50 Cf. Solana Sáinz y Sagredo San Eustaquio (2006: 69).

Bornos, en concreto Espera), Arcos, Segontia o Saguntia (castillo de Gigonza), Medina Sidonia (sic), hasta Baesippo (Barbate), donde se uniría a la vía costera en dirección a Baelo (Bologna) y Carteia (frente a San Roque). En parecidos términos se expresa Padilla Monge⁵¹, citando a Corzo y Toscano⁵².

Pero aunque los extremos citados en el *Ravenate* (*Urgia* y *Asido*) pudieran ser fácilmente identificables, no podemos decir lo mismo de los puntos intermedios. Según Chic García, *Cappa*, citada *cum Oleastrum* por Plinio entre las ciudades estipendiarias del *Conventus Gaditanus*, debía de ser ciudad cercana a la bahía gaditana, pues Mela, al hablar de ella, dice *in proximo sinu Portus est, quem Gaditanum, et lucus, quem Olleastrum adpellant*. Para Chic García lo más correcto sería situar *Cappa* en Gibalbín, elevación a unos veinte kilómetros al norte de Jerez, en la que se hallan unas importantes ruinas romanas, y el bosque de acebuches u oleastrum en la Sierra de San Cristóbal, a cuyos pies y coincidente con el tell de Doña Blanca estaría la *Saudone* del *Ravenate* y Plinio, quien también la coloca entre las ciudades estipendiarias del *Conventus Gaditanus*, y que sería la posterior *Sadunia* del moro Rasis hasta su saqueo por los normandos del año 844. En cuanto a *Burdoga*, Chic García desconoce con qué ciudad habría que relacionarla, pero en una clara solución de compromiso la localiza entre *Saguntia* y *Asido*.

Seguimos creyendo que el error estriba en situar *Asido* en Medina Sidonia y no en el poblado de Doña Blanca, en línea con *Nebrissa* y *Asta*, también del *Conventus Hispalensis*, y cerca de los esteros del Betis, aunque más hacia el interior, como afirma Plinio y sospechaba Antonio García y Bellido⁵³.

II.3. Fuentes árabes:

Tradicionalmente, la traducción del árabe *شذونة /Šiḏūna/* o *مدينة شذونة /madīnat Šiḏūna/* al español, ha sido la de “Medina Sidonia”, interpretación que, aunque obvia, ha resultado más confusa e imprecisa que las apropiadas “Sidonia”, “(cora de) Sidonia”, “ciudad de Sidonia” o, mejor, “Sidueña”, denominación existente hoy día. Es cierto que la primera no impide la relación entre ambos topónimos, pero las descripciones que las fuentes árabes hacen

51 Padilla Monge (1997: 134).

52 Corzo y Toscano (1992: 149).

53 García y Bellido (1947: 224-5 n. 61).

del enclave en el que la *Šidūna* islámica se situaba nos obligan, como venimos haciendo, a revisar y reinterpretar los textos, ya que aquéllas poco o nada tienen que ver con Medina Sidonia, y bastante con la Sidueña localizada a los pies de la Sierra de San Cristóbal, sobre el extenso valle de Sidueña por el que discurre el río Guadalete, junto a la antigua línea de una costa rica en ámbar rosa⁵⁴, y –según al-Mas’ūdī (m. 345=956)– frente a la “isla de Cádiz”⁵⁵.

En efecto, nos cuenta al-Rāzī que *Šidūna* fue una ciudad “muy grande a maravilla”, con un monte sobre ella “de muchas fuentes que dan muchas aguas”⁵⁶, semejante al “hermoso promontorio vestido de diversos frutales y fecundado con copiosos nacimientos de agua, a quien hoy llamamos la Sierra de San Cristóbal, por su ermita, castillo y atalaya [...]” que nos refiere Fray Esteban Rallón en pleno siglo XVII⁵⁷. Sea como fuere, el emplazamiento coincide con el lugar, al sur del alfoz jerezano, en que se ubicaba el pago o dehesa de Sidueña que encontramos en documentos castellanos desde el siglo XIV⁵⁸, una zona de viñedos, olivares y huertas en la que es posible que estuvieran situadas, en el siglo XII y “sobre el Guadalete”, las ruinas de la yerma ciudad de *Šidūna*, como parece señalar la versión medieval de al-Zuhrī⁵⁹.

Una visita al lugar nos hace pensar, también, si no fue éste el lugar fácilmente practicable por mar para los ataques normandos de los años 229-30 (=844-5) sobre Cádiz y *Šidūna* en su paso hacia Sevilla⁶⁰, o el susceptible y tan debatido escenario de la famosa batalla que, en el 92 (=711), enfrentó a las tropas del rey don Rodrigo con las musulmanas de Ṭāriq. Efectivamente, la mayoría de las fuentes que relatan este último hecho coinciden en señalar que, tras la victoria del Guadalete, las huestes musulmanas se dirigieron a la ciudad de *Šidūna*, al norte del río, para someterla⁶¹.

Por otro lado, dice al-‘Uḍrī (m. 478=1085) que el año 230 (=844) llegaron los *maḡyūs* a Sevilla, pasando antes por Lisboa (*al-Ušbūna*) y atacando *Qādis* (Cádiz) y *Šidūna*, donde tuvo lugar un enfrentamiento entre normandos y musul-

54 Al-Bakrī, *Masālik*: 36.

55 Al-Mas’ūdī, *Tanbīh*: 68-9.

56 Al-Razī, *Crónica*: 58.

57 Rallón, *Historia*, I: 2.

58 Martín Gutiérrez (2004: 196-7); Sánchez Saus (1996: I, 56, 147, 153, 156).

59 Al-Zuhrī, *Ŷu’rāfiya*: 249-50.

60 Ibn Ḥayyān, *Muqtabis*, II-1: 312, 316-8.

61 De Santiago Simón (1971: 63-5).

manes⁶². Dada su lejanía con la orilla del mar, es prácticamente imposible que estos *mayus* atacaran Medina Sidonia desde sus barcos, o que descendieran en algún punto de la costa gaditana para dirigirse a pie hasta allí, arriesgando su flota y la propia vida. Por ello, lo razonable es considerar que la *Šidūna* que mencionan al-‘Uḍrī o al-Rāzī⁶³ en su relato del episodio, no puede ser otra que Sidueña, la antigua *Asidon*, desde la que fácilmente se alcanzaría el río Guadalquivir y, subiendo por él, Coria y Sevilla.

En cuanto a los caminos que cruzaban la cora de *Šidūna*, los textos árabes no confirman la ya citada vía entre Urgia y *Asidon* (=Medina Sidonia) de las fuentes latinas. La cuestión no está clara, a pesar de los estudios existentes sobre el tema⁶⁴. En el Ravenate leíamos, en efecto, que los topónimos Cappa, Saudone, Burdoga y Saguntia se situaban, supuestamente, entre las poblaciones de Urgia y Asido, en una imaginaria línea o vía recta. Pero en la relación de enclaves que facilita el geógrafo almeriense al-‘Uḍrī⁶⁵ en la ruta desde Qalsana hacia Algeciras (*al-Īzāra*), la ciudad de *Šidūna* no se menciona en ningún momento, ni siquiera tras la alusión a *Šaguntsa* (=Saguntia, castillo de Gigonza, al norte de la actual Medina Sidonia), donde muchos autores la localizan:

الطريق من حاضرة قلسانه إلى حاضرة الجزيرة:
من حاضرة قلسانه إلى شغسه سكة، إلى ميانه سكة، إلى قرية بريد، إلى شنت آليه سكة، إلى فنثليق سكة، إلى بلبيش سكة، إلى الجزيرة سكة.

“El camino desde la capital [de la cora de *Šidūna*] *Qalsāna* a *al-Īzāra*: De la capital *Qalsāna* a *Šaguntsa* hay una jornada del correo; a *Mayāna* [¿Medina Sidonia?, ¿Cortijo de la Mediana, en Vejer?] otra; a la aldea de *Barīd* [¿de la posta?], otra; a *Šant Ulāya* [¿?], otra; a *Funtalīq* [¿?], otra; a *Billabīš* [¿?], otra; y a *al-Īzāra*, otra”.

Entre *Qalsāna* y *al-Īzāra* había, según el geógrafo al-Ḥimyarī (m. hacia 726=1325-6), sesenta y cuatro millas⁶⁶, unos ciento siete kilómetros, tomando como referencia el valor de la milla árabe –1666,66 metros– que proporciona

62 Al-‘Uḍrī, *Tarṣī*: 98-100.

63 Vid. Ibn Ḥayyān, *Muqtabis*, II-1: 312.

64 Hernández Jiménez (1961); Dubler (1965: 117-19); o Abellán Pérez (1983; y 2004: 32-42).

65 Al-‘Uḍrī, *Tarṣī*: 117.

66 Al-Ḥimyarī, *Raw.*: 223.

Antonio Blázquez⁶⁷. *Qalsāna* ha sido localizada al norte del castillo de Gigonza, concretamente en el antiguo Cortijo Casina (actual de Vicos, entre Jerez y Arcos de la Frontera), próximo a la Junta de los Ríos, donde el Guadalete recibe las aguas del Majaceite⁶⁸. Es el propio al-imyari⁶⁹ el que nos pone sobre la pista; según este autor, *Qalsāna* (o *Qalsāna*)⁷⁰, era una ciudad de llanura, al norte del río Guadalete, cercana a la confluencia de este río y su afluente, el *Būta*. Con una ciudadela en su lado oeste y una hermosa mezquita mayor de seis naves edificada por ‘Abd al-Rahmān III, *Qalsāna* llegó a ser la sede del gobierno de la cora y residencia de los generales de las tropas guarnecidas en la región. La primera capital del territorio había estado en la ciudad de *Šidūna*, llamada posteriormente –afirma o, más bien, supone al-Ḥimyarī– ciudad de *Ibn al-Salīm*, nombre que recibió de los Banu l-Salim, linaje establecido allí tras la destrucción de *Qalsāna* en el siglo XI. La distancia entre *Qalsāna* e *Ibn al-Salīm*, situada al suroeste de la primera, era de veinticinco millas, es decir, alrededor de cuarenta kilómetros, la misma que hay actualmente entre la Junta de los Ríos y el poblado de Doña Blanca, también localizado al suroeste de *Qalsāna*. La referencia al cambio de nombre de *Šidūna* por el de *Ibn al-Salīm*, sólo la encontramos en al-Ḥimyarī, aunque el topónimo aparece en textos diversos.

Así, según Ibn Ḥayyān (m. 469=1076), el liberto al-Munḍir b. Ibrāhīm b. Muhammad b. Salīm Ibn Abī ‘Ikrima b. Yazīd b. ‘Abd Allāh se sublevó contra el emir ‘Abd Allāh (275=888—300=912) en la ciudad de los Banū l-Salīm, de la cora de *Šidūna*⁷¹, que bien pudo ser la propia *Qalsāna*, puesto que allí parece asentarse este linaje si hacemos caso a la fecha del alzamiento proporcionada por Ibn Ḥayyān. Por su parte, el *Ḍikr bilād al-Andalus* de Abū ‘Abd Allāh Ibn Ŷuzayy (m. 757=1356)⁷² describe a *Ibn al-Salīm* como un castillo de la cora, precisando que era de fundación moderna, pues se había construido en tiempos del islam, y contaba con mezquita aljama y grandes baños, siendo diferente de *Šidūna*, la antigua población que fuera “una de las capitales de al-Andalus”⁷³.

67 Blázquez (1898: 446-7).

68 Toledo Jordán (1998: 119-24); Abellán Pérez (2004: 47).

69 Al-Ḥimyarī, *Rawḍ*: 466.

70 *Qarsāna* en el *Ḍikr* de Ibn Ŷuzayy (II, 70) y *Qaysāna*, alquería de Jerez, en la *‘Umda* (358) de Abū l-Jayr al-Išbīlī (s. XI).

71 Ibn Ḥayyān, *Muḡtabis*, III: 179.

72 *Vid.* Velázquez Basanta (2007: 225-243).

73 [Ibn Ŷuzayy] *Ḍikr*: 64-5; trad.: 70-1.

En los textos de al-'Udrī y de Ibn al-Farađī no hallamos, por el contrario, alusión alguna a los Banū l-Salīm o al cambio de nomenclatura de la ciudad de *Šidūna*. En la obra del cordobés, el topónimo no aparece en ningún momento, sin embargo, el nombre se menciona en crónicas y obras geográficas posteriores, inclusive latinas. De este modo, Ibn Ŷubayr pasa por *Ibn al-Salīm* en su camino a Tarifa el 21 de febrero de 1183⁷⁴ y, en 1239, el arzobispo de Toledo e historiador Jiménez de Rada⁷⁵, basándose en Ahmad al-Rāzī (m. 344=955), dice:

Muça [...] uenit ad locum munitum qui latine Ciuitas Salua, ab Arabibus Medinat Abnacelim exinde fuit dicta; hec est inter mare et eam quae nunc Xarez, latine autem dicitur Assidona [...]

La narración de Jiménez de Rada se fundamenta en una obra del siglo X que, de nuevo, habla de las ciudades de *Ibn al-Salīm* y *Šidūna* como poblaciones diferentes, aunque es cierto que identifica erróneamente a Assidona (=Asidon) con Jerez, como hará siglos más tarde Antonio de Nebrija⁷⁶, y parece situar a *Ibn al-Salīm* en un punto similar al del actual pago de Sidueña, junto al tell de Doña Blanca, es decir, entre el mar y Jerez, donde se alzaba Asidon, luego *Šidūna*.

El geógrafo al-Idrīsī, de mediados del XII, aporta alguna información adicional a nuestros argumentos cuando detalla el camino que por tierra iba desde Algeciras a Sevilla⁷⁷: partiendo de la primera, la ruta conducía a *al-Rataba*, luego cruzaba el río *Barbāt* (Barbate), después la alquería de *Fīsāna*, de allí a la ciudad de *Ibn al-Salīm*, a *Ŷabal Munt* (¿Gibalbín?), a la alquería de *'Aslūka* (¿Alocaz?), a *al-Madā'in*, a *Dayrad al-Ŷabāla* (¿Dos Hermanas?) para culminar en Sevilla. El mismo autor especifica incluso las distancias entre los puntos en otra de sus obras⁷⁸: dieciocho millas entre Algeciras y *al-Rataba*, de ahí a la alquería de *al-'Aba* (¿Cortijo de las Habas, Tarifa?) cuatro millas, al río Barbate seis millas, de éste diez millas a la alquería de *Fīsāna*, que está a siete millas de *Ibn al-Salīm*, y de esta última a Jerez, veintiocho millas, pasando antes por *Bakkat Qamāra* y *Wādi Lakka* (el río Guadalete).

A juzgar por los datos y las distancias entre los puntos que ofrece al-Idrīsī -el cual distingue, además, una *Galsāna* (=Qalsāna) en el *iqḷīm* de *Šidūna*⁷⁹-,

74 Ibn Ŷubayr, *Rihla*: 48.

75 Jiménez de Rada, *Historia*, III, XXIII: 45-48.

76 Vid. Arribas (1989: 223-34).

77 Al-Idrīsī, *Nuzha*, II: 540-1.

78 Al-Idrīsī, *Uns*: 45-6.

79 Al-Idrīsī, *Nuzha*: 537.

podemos concluir, en primer lugar, que Fisana y Qalsana eran poblaciones distintas; Juan Abellán y Francisco Cavilla ya habían defendido la localización de *Fīsāna* –denominada *Balsāna* en el *Dīkr*– al sureste de Medina Sidonia, en el cortijo de Calatrava, entre Los Badalejos y la Mesa de Algar⁸⁰. Lo mismo habría que deducir, en segundo lugar, de *Šīdūna* e *Ibn al-Salīm*: a *Šīdūna* ya la hemos situado en el solar de las ruinas de Doña Blanca, en el pago de Sidueña, y a la segunda, donde hoy se encuentra Medina Sidonia, una población también llamada *al-Madīna* por al-Idrīsī⁸¹. Precisamente, lo que encuentra Alfonso X al llegar a la región es un castillo y una villa llamada “Medina” que estaba “en la tierra de Sydonia”⁸².

Parece indudable que al-Ḥimyarī manejó fuentes erróneas, o las malinterpretó y se equivocó al identificar *Šīdūna* con la ciudad de *Ibn al-Salīm*, pues –como ya se ha apuntado– ningún otro geógrafo o historiador lo hace. Es más, si en el siglo XII nos afirmaba al-Zuhrī⁸³ que *Šīdūna* era una población desolada, tal vez una pequeña alquería, difícilmente podría corresponderse con la *Madīnat Ibn al-Salīm* que, en la misma centuria, menciona al-Idrīsī en la ruta por tierra entre Algeciras y Sevilla.

III. Conclusiones

A la luz de los datos recabados, podemos afirmar que la fenicia y romana *Asidon*, la posterior A(s)sidona visigoda y *Šīdūna* de las crónicas y repertorios bio-bibliográficos árabes, no fue la actual Medina Sidonia. La ubicación de esta última, separada del mar y del río Guadalete unos treinta kilómetros al Oeste y al Norte, respectivamente, no concuerda con las noticias que aportan los autores grecolatinos y árabes. Medina Sidonia se alza sobre un cerro en el que, obviamente, no se levanta monte alguno con las características que describen las fuentes medievales y, como se ha señalado, no es el lugar habitual de asentamiento de una colonia fenicia. El topónimo Medina Sidonia podría provenir de *Madīnat Ibn al-Salīm*, también llamada *Madīna* (“Medina”), una fortaleza que había sido construida sobre los restos de alguna de las importantes urbes romanas que citan Plinio, Ptolomeo o el Ravenate, pero cuyo nombre desconocemos.

80 Abellán & Cavilla (1993).

81 Al-Idrīsī, *Uns*: 46.

82 Rodríguez & Anasagasti (1994: 155).

83 *Vid.* n. 55.

Otro aspecto que también resulta evidente es que *Šiḍūna* perdió importancia paulatinamente en beneficio de *Qalsāna* y *Šariš* (Jerez); las razones más aceptables podrían hallarse en las sucesivas oleadas normandas y en el posible enfrentamiento entre la cúpula eclesial asidonense y la nueva jerarquía musulmana afincada en la región⁸⁴. Todo ello, agravado por la *fitna* previa a la irrupción de los reinos de Taifas, provocaría el progresivo despoblamiento de *Šiḍūna* y el flujo de ciudadanos desde ésta y otros enclaves del entorno como *Astah*⁸⁵ o *Qalsāna* hacia Jerez, una alquería⁸⁶ situada en el centro de una fértil comarca agrícola próxima al mar –tal vez la antigua *villa* o *civitas Cerit*, que incluso acuñó moneda en época romana–⁸⁷.

Resulta además significativo que algunas fuentes de finales de los siglos X y XI denominen *Šariš Šiḍūna* a esta emergente urbe que contaba ya con mezquita aljama. El hecho revelaría, con todas las reservas y objeciones que puedan hacerse, que desde un primer momento Jerez se identificó con su vecina *Šiḍūna*, de la que fue consecuencia y continuación. Así, leemos en al-Rāzī⁸⁸ que [...] *Xerez Sadunia es nombrada entre todas las cibdades de Espanya, et en ella ha todas las bondades de la tierra et de la mar; que si vos yo quissiese contar todas las bondades della et de su termino, non podria. Et las aguas non se dannan como otras, et la su fruta dura mucho. Et Xerez es tan buena que le non puede escusar en lo mas de Espanya* [...]. También Ibn Ḥayyān⁸⁹ llama a Jerez de la misma forma –*Šariš Šiḍūna*– en el fragmento dedicado al ataque normando a la zona del año 229 (=844), en tiempos del emir ‘Abd al-Rahmān II (m. 238=852); y aún en el siglo XIII, Ibn Dihya⁹⁰ sigue haciendo lo propio cuando menciona el lugar al que pertenecía la alquería de Jarana y la ciudad de residencia del poeta y cadí jerezano Ibn Lubbal (m. 583=1187-8): *Šariš Šiḍūna*, la Xeres Sidonis, de Sidonia o Sedueña de las crónicas castellanas medievales.

84 Borrego Soto (2007: 13-16).

85 Citada por Ibn Ḥayyān, *Muqtabis*, II-1: 316-8.

86 Así llamada por al-'Uḡrī, *Tarsī*: 112.

87 García Bellido (2001: II, 105); Montero Vítóres (2000); Vega Geán y García Romero (2000); Cienfuegos y García Romero (2002); Borrego Soto (2005-6); López Rosendo (2007).

88 Al-Razī, *Crónica*: 57-8.

89 Ibn Ḥayyan, *Muqtabis* II-1: 316-8.

90 Ibn Dihya, *Mutrib*: 97, 171 y 209.

Referencias bibliográficas

Fuentes

- ABŪ L-JAYR AL-IŠBĪLĪ, *Kitābu 'umdati ṭṭabīb fī ma'rifati nnabāt likulli labīb*, ed. J. Bustamante, F. Corriente y M. Tilmatine, CSIC, Madrid, 2004.
- AL-BAKRI, Abū 'Ubayd, *Kitāb al-masālik wa-l-mamālik*, introducción, traducción, notas e índices por VIDAL BELTRÁN, E.: *Geografía de España*, Ediciones Anubar, Zaragoza, 1982.
- CARO, Rodrigo (1634): *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorografía de su convento juridico o antigua Chancillería*. Sevilla.
- DE CASTRO, P. J. (1868): *Resumen histórico de la antigua ciudad de Sidonia*, El Puerto de Santa María.
- DEL HIERRO, J. (1765): *Índice para el discurso geográfico de la Bética Romana*. BN Mss. 20287(52).
- FLÓREZ, E. (1753): *España Sagrada. Tomo X. Iglesias sufragáneas de Sevilla: Abdera, Asido, Astigi y Córdoba*, ed. Rafael Lazcano, Editorial Revista Agustiniana, Madrid, 2003.
- GUTIÉRREZ, B. (1757): *Historia del estado presente y antiguo de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Xerez de la Frontera*, Colombina Mss. 84-3-15 y 84-3-16.
- AL-ḤIMYARĪ, Abū 'Abd Allāh Ibn 'Abd al-Mun'im, *Kitāb al-Raw. al-mi'tār fī jabar alaqṭār, mu'yam yugrāfiya*, ed. Ihsān 'Abbās, Beirut, 1984².
- IBN BAŠKUWĀL, Abū l-Qāsim: *Kitāb al-Sila fī ajbār a'immāt al-Andalus*, ed. Šalāh al-Dīn al- Hawwārī, Beirut, 2003.
- IBN DIḤYA, Abū l-Jattāb, *al-Mutrib min aš'ār ahl al-Magrib*, ed. Ibrāhīm al-Abyārī, El Cairo, 1955.
- IBN AL-FARADĪ, 'Abd Allāh b. Muhammad, *Ta'rīj 'ulamā' al-Andalus*, Ed. I. al-Ḥusaynī, 2 vols., El Cairo, 1954.
- IBN ḤAYYĀN, *Muqṭabis*, trad. esp., notas e índices de Mahmūd 'Alī Makkī y Federico Corriente, *Crónica de los emires Alhakam I y 'Abdarrahmān II entre los años 796 y 847 [Almuqṭabis II-1]*, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, Zaragoza, 2001.
- IBN ḤAYYĀN, *al-Muqṭabis*, III, trad. de J. Guraieb, en *Cuadernos de Historia de España*, XIV (1950).
- IBN ŶUBAYR, Rihla, trad. esp. Felipe Maíllo Salgado, A través del Oriente. El siglo XII ante los ojos, Ediciones del Serbal, Barcelona, 1988.
- [IBN ŶUZAYY, Abū 'Abd Allāh] *Dikr bilad al-Andalus*, 2 vols., CSIC, Madrid, 1983. Vol. 1: ed. Luis Molina; vol. 2 trad. esp. y estudio Luis Molina: *Una descripción anónima de al-Andalus*.

- AL-IDRĪSĪ, Abū ‘Abd Allāh Muhammad, *Nuzhat al-muštāq fī ijtirāq al-āfāq*, 2 vols., El Cairo, s. d.
- AL-IDRĪSĪ, Abū ‘Abd Allāh Muhammad, *Uns al-muhaȳ wa-rawd al-furaȳ*, ed. y trad. esp. Jassim Abid Mizal: *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII, según “Uns al-muhaȳ wa-rawd al-furaȳ” (Solaz de corazones y prados de contemplación)*, CSIC, Madrid, 1989.
- JIMÉNEZ DE RADA, R., *Historia de rebus Hispaniae, Corpus Chistianorum (Continuatio Mediaevalis)*, LXXII, ed. J. Fernández Valverde, Turnhout, 1987.
- AL-MAS‘UDĪ, Abū l-Ḥasan ‘Alī, *al-Tanbīh wa-l-išrāf*, ed. M. J. de Goeje, Leiden, 1967.
- PLINIUS, C., *Naturalis Historia*, vol. III, ed. K. Mayhoff, ed. Teubner, Leipzig, 1892-1909.
- PTOLEMAEI, Claudii, *Geographia*, edidit C. F. A. Nobbe cum introductione a Aubrey Diller, Hildesheim-Zurich-New York, 1990.
- RALLÓN, Fray Esteban (s. XVII): *Historia de la ciudad de Xerez de la Frontera y de los reyes que la dominaron desde su primera fundación*, vol. I, ed. de Ángel Marín y Emilio Martín, Diputación de Cádiz, Cádiz, 1997.
- AL-RAZĪ, *Crónica*, ed. Pascual de Gayangos “Memoria sobre la autenticidad de la Crónica denominada del moro Rasis”, *Memorias de la Real Academia de la Historia*, VIII, RAH, Madrid, 1852.
- *Ravennatis Anonymi Cosmographia et Guidonis Geographica*, ed. Joseph Schnetz, *Itineraria Romana*, II, Leipzig, 1940.
- AL-‘U.RĪ, Ahmad b. ‘Umar, *Tarsī’ al-ajbār, wa-tanwi’ al-ātār wa-l-bustān fī garā’ib albuldān wa-l-masālik ilā yamī’ al-mamālik*, ed. ‘Abd al-‘Azīz al-Ahwānī, IEEI, Madrid, 1965.
- AL-ZUHRĪ, Abū ‘Abd Allāh Muhammad, *Kitāb al-Ŷu’ rāfiya*, trad. D. Bramon: *El mundo en el siglo XII. El tratado de al-Zuhrī*, Editorial AUSA, Barcelona, 1991.

Bibliografía

- ABELLÁN PÉREZ, J. (1983): “*Las vías de comunicación gaditanas en el siglo XIII*”, Cádiz en el siglo XIII. Actas de las “*Jornadas Conmemorativas del VII Centenario de la muerte de Alfonso X el Sabio*”, Universidad de Cádiz, Cádiz: 123-33.
- (2004): *Poblamiento y administración provincial en al-Andalus*. La cora de Sidonia, Editorial Sarriá, Málaga.
- ABELLÁN PÉREZ, J. y CAVILLA SÁNCHEZ-MOLERO, F. (1993): “Fīsāna Faysāna o Q.Y.Sāna, un despoblado altomedieval en la cora de Šaḏūna”, *al-Andalus—Magreb* 1: 13-49.

- AGUILAR MOYA, L. (1999): “Jerez islámico”, CARO CANCELA, D. (coord.), *Historia de Jerez de la Frontera. De los orígenes a la época medieval*, I, Diputación de Cádiz, Cádiz: 193-256.
- ARRIBAS, M. L. (1989): “Un topónimo de la Bética –*Asindum*– en las *Décadas* de Antonio de Lebrija”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie 2. Historia Antigua* 2: 223-34.
- BLÁZQUEZ, A. (1898), “La milla romana”, *BRAH* XXXII, cuaderno VI: 440-50.
- BORREGO SOTO, M. Á. (2004): “Sabios musulmanes de Jerez (ss. IX-XIV)”, *al-Andalus—Magreb* 11: 7-66.
- (2005-6): “Algunas consideraciones sobre el Jerez prealmohade y preislámico (Cerit)”, *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencia Medievales* VII-VIII: 55-70.
- (2007) : “La ciudad andalusí de *Šidūna* (Siglos VIII-XI)”, *al-Andalus—Magreb* 14: 5-18.
- CARMONA GONZÁLEZ, A. (2009): “El sur de Albacete y los emplazamientos de *Iyuh*”, *Al-Basi*. 54, Instituto de Estudios Albacetences “Don Juan Manuel” de la Excma. Diputación de Albacete (en prensa).
- CHIC GARCÍA, G. (1979-80): “Lacca”, *Habis* 10-11: 255-76.
- CORZO, R. y TOSCANO, M. (1992): *Las vías romanas de Andalucía*, Junta de Andalucía, Sevilla.
- DE SANTIAGO SIMÓN, E. (1971): “Los itinerarios de la conquista musulmana de al-Andalus a la luz de una nueva fuente: Ibn al-Šabbāṭ”, *Cuadernos de Historia del Islam* 1: 51-65.
- DUBLER, C. E. (1965): “*Idrisiana Hispanica I*”, *Al-Andalus* XXX: 89-137.
- ESCACENA, J. L.; MONTAÑÉS, S.; LADRÓN DE GUEVARA, I.; y PERDIGONES, L. (1994): “De la fundación de Asido”, *SPAL* 3: 179-207.
- FORCADA, M., (2005): “Ibn Naṣih. ‘Abbās”, en LIROLA DELGADO, J. y PUERTA VILCHEZ, J. M. (dir. y ed.), *BA* 4, Fundación Ibn Tufayl, Almería: 325-9 (nº 904).
- GARCÍA ALONSO, J. L. (2003): *La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*, Universidad del País Vasco, Vitoria.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1947): *La España del siglo I de nuestra era (Según P. Mela y c. Plinio)*, Espasa-Calpe, Madrid.
- GARCÍA-BELLIDO, Mª P. (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, 2 vols., CSIC, Madrid.
- HERNÁNDEZ JIMENEZ, F. (1961): “*Ragwāl* y el itinerario de Mūsà, de Algeciras a Mérida”, *Al-Andalus* XXVI: 43-153.
- LIROLA DELGADO, J. (2002): “Ibn Abī I-Fath, Abū Muhammad”, en LIROLA DELGADO, J. y PUERTA VILCHEZ, J. M. (dir. y ed.), *EOBA* I, Fundación El Legado Andalusí, Granada: 355 (nº 183).

- LÓPEZ ROSENDO, E. (2007): “El Yacimiento arqueológico de Los Villares/ Montealto y los orígenes tartésicos y romanos de la población de Jerez”, *Revista de Historia de Jerez* 13: 9- 34.
- MARTÍN GUTIÉRREZ, E. (2004): *La organización del paisaje rural durante la Baja Edad Media. El ejemplo de Jerez de la Frontera*, Universidad de Sevilla-Universidad de Cádiz, Sevilla.
- MARTÍNEZ HOMBRE, E. (1964): *Vindius. El lado septentrional clásico en Hispania*, Editorial Varicop, Madrid.
- MARTÍNEZ MONTÁVEZ, P. (1974): *Perfil del Cádiz hispano-árabe*, Ediciones de la Caja de Ahorros de Cádiz, Cádiz.
- MIRA RODRÍGUEZ, M^a del M.(1988): *La cerámica islámica de la Torre de Doña Blanca (Puerto de Sta. María, Cádiz)*, 2 vols., tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- MONTERO VÍTORES, J. (1991): *Carpetanos y Vettones en la Hispania de Ptolomeo. Ciudades y vías romanas en Carpetania y Vettonia en época alto-imperial*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- (2000): “Hacia una interpretación del problema de Ceret”, *Revista de Historia de Jerez* 6: 61-83.
- PADILLA MONGE, A. (1985): “*Asido Caesarina*: consideraciones acerca de su *status*”, *Habis* 16: 307-27.
- (1991): “Aproximación a la economía de *Asido* (Medina Sidonia, Cádiz) y su comarca en época orientalizante”, *Habis* 22: 7-17.
- (1997): “Entre Jerez y Sidón. Algunas dudas sobre *Asido* a examen”, *Spal* 6: 133-39.
- RODRÍGUEZ LIÁÑEZ, L. y ANASAGASTI VALDERRAMA, A. M^a. (1994): *Medina Sidonia en la Baja Edad Media. Historia, Instituciones y Documentos*, Ayuntamiento de Medina Sidonia, Medina Sidonia.
- RUIZ MATA, D. y PÉREZ, C. J. (1995): *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)*, Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, El Puerto de Santa María.
- RUIZ MATA, D. (1999): “La fundación de *Gadir* y el Castillo de Doña Blanca. Contrastación textual y arqueológica”, *Complutum* 10: 279-317.
- (2006): “Tartessos”, en Almagro, M., Arteaga, O., Blech, M., Ruiz Mata, D. y Schubart, H.: *Protohistoria de la Península Ibérica*, Editorial Ariel, Barcelona.
- SALAS ÁLVAREZ, J. de la A. (2004): *La Recuperación del patrimonio arqueológico de Andalucía durante la Ilustración (1736-1808)*. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, CI. (1972): *Orígenes de la nación española. Estudios críticos sobre la historia del Reino de Asturias I*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo.

- SÁNCHEZ SAUS, R. (1996): *Linajes Medievales de Jerez de la Frontera*, vol. I, Ediciones Guadalquivir, Sevilla.
- SOLÀ-SOLÈ, J. M^a. (1980): El alfabeto monetario de las cecas “libio fenices”, Puvill-Editor, Barcelona.
- SOLANA SÁINZ J. M^a. y SAGREDO SAN EUSTAQUIO, L. (2006): *La red viaria romana en Hispania. Siglos I-IV d. C.*, Universidad de Valladolid, Valladolid.
- TOLEDO JORDÁN, J. M. (1998): *El Cádiz andalusí (711-1485)*, Diputación de Cádiz, Cádiz.
- TORNADIJO RODRÍGUEZ, T. (2008): “Localización de *Claudiomerium* por igualación de áreas de triángulos esféricos, *El Nuevo Miliario* 7: 40-43.
- VALLVÉ BERMEJO, J. (1967): “Fuentes latinas de los geógrafos árabes”, *al-Andalus* XXXII, fasc. 1: 241-60.
- (1986): *La división territorial de la España musulmana*, CSIC, Madrid.
- VEGA GEÁN, E. y GARCÍA ROMERO, F. A. (1997): *Origen e historia del antiguo obispado asidonense*, CEHJ, Jerez.
- (2000): “La ocupación del antiguo Ager Ceretanus”, *Revista de Historia de Jerez* 6: 37- 59.
- VELÁZQUEZ BASANTA, F. (2007): “Un texto de Yūsuf III sobre la génesis de la *Ihāta* que nos da la clave para conocer al autor del *Ḍikr bilād al-Andalus*”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección árabe-islam* 56: 225-43.



Posible ubicaci3n de algunos de los top3nimos mencionados por al-'Udrī (en negro) y al-Idrīsī (en azul).